

Las Cooperativas, Santísimo Cristo de la Veracruz, Ntra. Sra. Del Rosario, Ntra. Sra. del Pilar:

MANIFESTAMOS

- Nuestro descontento con los precios del Aceite de Oliva, en todas sus categorías, Virgen Extra, Virgen y Lampante.
- Que todo agricultor tiene derecho a hacer una parada los días 1 y 2 de Diciembre, como así mismo, tiene derecho a trabajar.
- Las Cooperativas estamos en el deber de garantizar la recepción del fruto a todo aquel socio o socia que ejerza su derecho a trabajar en los días citados anteriormente, y más si cabe, en la situación actual de alarma por el COVID.
- Que defendemos la obtención de un producto de calidad, por tanto no vemos conveniente realizar una parada en los días en los que obtenemos aceites de calidad, nuestros apreciados, por sus propiedades y cualidades ACEITES DE OLIVA VIRGEN EXTRA. Por tanto, animamos a convocar este tipo de paradas, o aquellas medidas que el sector considere de forma consensuada, cuando hayamos terminado la recolección o si así se considera, cuando estemos obteniendo aceites de calidad inferior, es decir, allá por el mes de febrero y todos a una, como así demostramos el pasado 30 de Enero.
- Que esta "parada" no sirva para desunir el sector, ya que es lo que menos necesita y es lo que parece que se está logrando.
- Que a día de hoy, no hemos recibido una comunicación oficial de ninguna Asociación agraria o similar, invitándonos al cierre de nuestras instalaciones.

Las Cooperativas expuestas al inicio de este manifiesto firmamos para decir que **NO VAMOS A CERRAR LAS INSTALACIONES A LOS SOCIOS Y SOCIAS** que no secunden la parada de los días 1 y 2 de Diciembre del presente.

28 Noviembre de 2020

